RESOLUCIÓN SENAD Nº 395/2023

POR LA CUAL SE APRUEBAN PERFILES DE CARGOS DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS.----

Asunción, 20 de diciembre de 2023.-

VISTO:

El **Memorándum DGDP Nº 198/2023**, de la Dirección de Talento Humano, por la cual se solicita la aprobación de los Perfiles de Cargo a nivel General de la Secretaría Nacional Antidrogas.-----

CONSIDERANDO:

La Ley Nº 6677 de fecha 22 de diciembre de 2020 "Del Agente Especial de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)".------

El Decreto Nº 8.759 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 7.050 del 4 de enero de 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023".------

La Resolución SENAD Nº 238/2017 "Por la cual se procede a la implementación del Organigrama Institucional en la Secretaría Nacional Antidrogas".-----

La Resolución SENAD Nº 359/2022 "Por la cual se aprueba la Matriz de requerimiento por niveles para todos los tipos de concursos de funcionarios Administrativos de la Secretaría Nacional Antidrogas".-----

Que, el DECRETO Nº 40 de fecha 15 de agosto de 2018, "POR LA CUAL SE DEROGA EL DECRETO № 9234 DEL 18 JULIO DE 2018. SE INSTRUYE AL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL A ANTIDROGAS (SENAD) REORGANIZAR INSTITUCIÓN, **ESTABLECE** SE UN RÉGIMEN PROVISORIO PARA DICHA INSTITUCIÓN". Art. 3° .-Reglaméntase provisoriamente la Ley Nº 1340/88. modificada y ampliada por las Leyes N° s 108/1991, 68/1992, 171/1993, 396/1994 y 1881/2002, a fin de proporcionar a la Secretaría Nacional Antidrogas, (SENAD), las facultades administrativas y funcionales, necesarias y oportunas, para el cumplimiento de las atribuciones, deberes y competencias instituidas por las leyes de la República. 3.7 Son Deberes y...///...



JR-SE/LG-SG/BA-SG/CD-DTH

Página 1 de 2

Avda. Fdo. De la Mora 2.998 c/ de la Victoria · Teléfono (+595) 21 554 585/6



RESOLUCIÓN SENAD Nº 395/2023

POR LA CUAL SE APRUEBAN PERFILES DE CARGOS DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS.----

...//...Atribuciones del Secretario Ejecutivo: g) Dictar las resoluciones que fueren necesarias para la consecución de los fines de la SENAD y establecer los reglamentos para su normal funcionamiento t) Cumplir con las demás funciones y actividades establecidas en las leyes y las encomendadas por el Presidente de la República, inherentes al ámbito de su gestión.-----

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales; El MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS R E S U E L V E:

Artículo 1º APROBAR los Perfiles de Cargos de la Secretaría Nacional

Antidrogas para los puestos de: Director/a General, Director/a, Auditor Interno, Jefe/a de Departamento, Profesional I y II, Técnico I y II, Auxiliar Técnico Administrativo/Asistente Técnico Administrativo, conforme

al Visto y Conside<mark>ra</mark>ndo de la presente resolución. ------

Artículo 2º DISPONER que para la actualización de los Perfiles de

Cargos aprobados en el presente acto administrativo, sean analizadas las adecuaciones parciales o una revisión total, según lo que la Dirección de Talento Humano sugiera, y la

Máxima Autoridad Institucional apruebe. -----

Artículo 3° EXTENDER el plazo de vigencia en forma automática, en el

caso de que la revisión prevista en el artículo anterior

sugiera que no amerita ninguna modificación. -----

Artículo 4° DISPONER que la presente Resolución sea refrendada por

la Secretaria General. -----

Artículo 5º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.--

Abg. Jahl/A. Rachid S. Ministro Secretario Ejecutivo CRETARIA SENAD

JR-SE/LG-SG/BA-SG/CD-DTH

Página 2 de 2

DIRECCION DE TALENTO HUMANO Memorándum Nº 198/2023

A : ABG. JALIL AMIR RACHID, Ministro Secretario Ejecutivo

Secretaría Ejecutiva - SENAD

DE : C.P. CELICA DELMAS, Directora

Dirección de Talento Humano.

ASUNTO : Aprobación Perfiles de Cargo.

FECHA: 18 de diciembre de 2023.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de solicitar la Aprobación de Perfiles de Cargos adecuados al Mapa de Requerimiento por niveles que fue homologado por Resolución SFP Nº642/2023 y la Resolución Senad Nº 359/2022 "Por la cual se Aprueba la Matriz de requerimiento por niveles para todos los tipos de concursos de funcionarios administrativos de la SENAD" a fin de seguir con los procesos de evaluación del MECIP.

Respetuosamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Expediente Nº 1494

Recibido por 121ma Duz Z

Firma - 12 1203 Horo O9:30



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023____

DENOMINACIÓN DEL PUESTO/UNIDAD Dirección General

DESCRIPCIÓN CORTA DG.

CARGO: Director/a General

	NIVEL	DE CONDUCCIÓN		
CONDUCCIÓN POLÍTICA	PRODUCCIÓN PARA LA SOCIEDAD	PRODUCCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	ADMINISTRACIÓN Y APOYO INTERNO	1

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN			
NIVEL DE DEPENDENCIA: SUPERIOR FUNCIONAL:			
Orgánica de Apoyo	Secretaria Ejecutiva		
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD:		
Secretario Ejecutivo	Direcciones		

PERFIL REQUERIDO				
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES		
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 3 años en puestos de Alta Gerencia en instituciones públicas y/o privadas.	Experiencia Específica: 5 años en puestos de Alta Gerencia en instituciones públicas y/o privadas. Experiencia General: 5 años, en instituciones públicas y/o privadas.		
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera de acuerdo al requerimiento del área de trabajo. Capacitaciones de 100 horas reloj (Res Cones N° 700/2016)	Posgrado culminado: Nivel de Doctorado, Maestría, o Especialización (Res. Cones. N° 700/2016). Relacionados al puesto.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Eventos de Capacitaciones relacionados al puesto,			



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN № 395

HABILIDADES	 Habilidad analítica y toma de decisiones Manejo de herramientas informáticas/Programas. Habilidad Comunicacional en idiomas oficiales (español, guaraní) Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones. Negociación y Resolución de Conflictos. Habilidad para gerenciar personas, administrar y gestionar bienes y otros elementos de la dependencia, gestionar recursos. 	Habilidad comunicacional en idiomas extranjeros.
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad.	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	RIESGOS A LA SALUD: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). RIESGOS LABORALES: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral. ESFUERZO FÍSICO REQUERIDO: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. AMBIENTE DE TRABAJO:	
	Actividades en oficina, adecuadamente iluminada,	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

	climatizada para la recepción de personas.	
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000 y sus modificaciones. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.	





SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023____

DENOMINACIÓN DEL PUESTO/UNIDAD Dirección.

DESCRIPCIÓN CORTA DIREC.

CARGO: Director/a

CONDUCCIÓN
PRODUCCIÓN
PARA LA
SOCIEDAD
PRODUCCIÓN
PARA LA
ADMINISTRACIÓN
Y APOYO INTERNO
PUBLICA

POLÍTICA
POLÍTICA
PRODUCCIÓN
PARA LA
ADMINISTRACIÓN
Y APOYO INTERNO
PUBLICA

UBICACIÓN DEL PU	ESTO EN LA ORGANIZACIÓN	
NIVEL DE DEPENDENCIA: SUPERIOR FUNCIONAL:		
Orgánica de Apoyo	Secretaría Ejecutiva	
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD	
Secretario Ejecutivo	Jefes de Departamentos	

PERFIL REQUERIDO				
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES		
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 1 año en puestos de Alta Gerencia. (Instituciones del sector público o privado).	Experiencia Específica: 2 años en puestos de Alta Gerencia. (Instituciones del sector público o privado). Experiencia General: 3 años, en instituciones del sector público o privado.		
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de acuerdo al requerimiento del área de trabajo.	Posgrado culminado: Nivel de Doctorado, Maestría, o Especialización, o capacitaciones de mínimo 100 horas reloj (Res. Cones. N° 700/2016). Relacionados al puesto.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Eventos relacionados a la optimización del desempeño laboral.	- E-market market		



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

Habilidad analítica y de decisiones Manej herramientas informáticas/Program Habilidad Comunic en idiomas de (español, guaraní) Habilidad mediática enfrentar de situaciones. Negociación y Reside Conflictos. Habilidad para ge personas, adminis gestionar bienes y elementos de dependencia, gerecursos.		Habilidad comunicacional en idiomas extranjeros.
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad.	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	RIESGOS A LA SALUD: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). RIESGOS LABORALES: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral. ESFUERZO FÍSICO REQUERIDO: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. AMBIENTE DE TRABAJO: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada,	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN № 395

	climatizada para la recepción de personas.	
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000 y sus modificaciones. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.	





SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023_

DENOMINACIÓN DEL PUESTO/UNIDAD Jefe de Departamento

DESCRIPCIÓN CORTA Jefe Dpto.

CARGO:

Jefatura de Departamento

NIVEL DE CONDUCCIÓN				
CONDUCCIÓN POLÍTICA	PRODUCCIÓN PARA LA SOCIEDAD	PRODUCCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	ADMINISTRACIÓN Y APOYO INTERNO	1

THE STATE OF THE PROPERTY OF T	
UBICACIÓN DEL PU	ESTO EN LA ORGANIZACIÓN
NIVEL DE DEPENDENCIA:	SUPERIOR FUNCIONAL:
Orgánica de Apoyo	Director/a del área
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD:
Director/a del área	Profesionales y Técnicos.

PERFIL REQUERIDO				
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES		
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 1 año en tareas relacionadas al puesto o mandos medios en instituciones públicas o privadas.	Experiencia Específica: 2 años en tareas relacionadas al puesto o mandos medios en instituciones públicas o privadas. Experiencia General: 3 años, en instituciones públicas y/o privadas.		
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera de acuerdo a la necesidad del puesto.	Posgrado culminado: Nivel de Doctorado, Maestría, o Especialización, o capacitaciones de mínimo 100 horas reloj (Res. Cones. N° 700/2016). Relacionados al puesto.		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Eventos de capacitaciones relacionadas a la optimización del desempeño laboral.			
AASAS				



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

HABILIDADES	 Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas/otros. Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. 	Habilidad comunicacional en lengua extranjera y lengua de señas.
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad.	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023_

DENOMINACIÓN DEL PUESTO/UNIDAD Profesional I y II del Área

DESCRIPCIÓN CORTA Prof. I y II

CARGO:

Profesional I y II del Área

NIVEL DE CONDUCCIÓN				
CONDUCCIÓN POLÍTICA	PRODUCCIÓN PARA LA SOCIEDAD	PRODUCCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	ADMINISTRACIÓN Y APOYO INTERNO	1

UBICACIÓN DEL PUES	STO EN LA ORGANIZACIÓN	
NIVEL DE DEPENDENCIA: SUPERIOR FUNCIONAL:		
Orgánica de Apoyo	Director/a del área	
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD:	
Director/a del área o Jefe de Dpto.	-	

PERFIL REQUERIDO				
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES		
	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica	Experiencia Específica Profesional I: 2 años en tareas relacionadas al puesto en instituciones públicas o privadas.		
EXPERIENCIA LABORAL	Profesional I: 1 año en tareas relacionadas al puesto en instituciones públicas o privadas.	Experiencia General Profesional I: 3 años, en instituciones públicas o privadas.		
	Experiencia Específica Profesional II: 6 meses en tareas relacionadas al puesto en instituciones públicas o	Experiencia Específica Profesional II: 1 año en tareas relacionadas al puesto en instituciones públicas o privadas.		
	privadas.	Experiencia General Profesional II: 2 años, en instituciones públicas o privadas.		



SEGRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de la Carrera de acuerdo al requerimiento del área de trabajo.	Profesional I: Posgrado culminado: Nivel de Doctorado, Maestría, Especialización, o capacitaciones de mínimo 100 horas reloj (Res. Cones. N° 700/2016). Relacionados al puesto. Profesional II: No aplica.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS		Eventos de capacitación relacionados a la optimización del desempeño laboral.
HABILIDADES	 Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas/otros. Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. 	Habilidad comunicacional en lengua extranjera y lengua de señas.
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad.	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN
___20/12/2023

OBSERVACIONES

a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.

- b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.
- c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.





SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN 20/12/2023

DENOMINACIÓN DEL PUESTO/UNIDAD Técnico I y II del Área

DESCRIPCIÓN CORTA Tec. I y II

CARGO: Técnico I y II del Área

NIVEL DE CONDUCCIÓN				
CONDUCCIÓN POLÍTICA	PRODUCCIÓN PARA LA SOCIEDAD	PRODUCCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	ADMINISTRACIÓN Y APOYO INTERNO	1

UBICACIÓN DEL PUES	STO EN LA ORGANIZACIÓN	
NIVEL DE DEPENDENCIA: SUPERIOR FUNCIONAL:		
Orgánica de Apoyo	Director/a del área	
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD:	
Director/a del área o Jefe de Dpto.	*	

PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES	
	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio:	Experiencia Específica Técnico I : 2 años en tareas relacionadas al puesto en instituciones públicas o privadas.	
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia Específica Técnico I: 1 año en tareas relacionadas al puesto en instituciones públicas o privadas.	Experiencia General Técnico I : 3 años, en instituciones públicas o privadas.	
Ju Eniendia Eabonal	Experiencia Específica Técnico II: 6 meses en tareas relacionadas al puesto en instituciones públicas o privadas.	Experiencia Específica Técnico II: 1 año en tareas relacionadas al puesto en instituciones públicas o privadas.	
	privadas.	Experiencia General Técnico II : 2 años, en instituciones públicas o privadas.	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

	I	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Técnico I y II: Educación Escolar Media (Bachiller) culminada o no culminada.	Técnico I y II: Tecnicatura superior concluida o no culminada o estudiante universitario "activo".
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS		Eventos de capacitaciones relacionados a la optimización del desempeño laboral.
HABILIDADES	 Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas/otr os. Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. 	Habilidad comunicacional en lengua extranjera y lengua de señas.
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad.	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN 20/12/2023

OBSERVACIONES

a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.

b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.

c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.





SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023___

DENOMINACIÓN DEL PUESTO/UNIDAD Auxiliar Técnico Adm - Asistente Técnico Adm (Solo niveles de Carrera)

DESCRIPCIÓN CORTA Aux. Adm. – Asist Adm

CARGO:

Auxiliar Técnico Adm - Asistente Técnico Adm (Solo niveles de Carrera)

NIVEL DE CONDUCCIÓN				
CONDUCCIÓN POLÍTICA	PRODUCCIÓN PARA LA SOCIEDAD	PRODUCCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	ADMINISTRACIÓN Y APOYO INTERNO	1

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN			
NIVEL DE DEPENDENCIA: SUPERIOR FUNCIONAL:			
Orgánica de Apoyo	Director/a del área		
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD:		
Director/a del área o Jefe de Dpto.	-		

PERFIL REQUERIDO			
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES	
EXPERIENCIA LABORAL	N/A	Experiencia Específica: 6 meses en tareas relacionadas al puesto en instituciones públicas o privadas. Experiencia General: 1 año, en instituciones públicas o privadas.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Educación Escolar Básica (EEB) culminada o no culminada. (Excluyente)		
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS		Eventos de capacitaciones relacionados a la optimización del desempeño laboral.	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

HABILIDADES	 Habilidad para el manejo de herramientas informáticas/Programas/otr os. Análisis de situaciones diversas y soluciones adecuadas y oportunas. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. 	Habilidad comunicacional en lengua extranjera y lengua de señas.
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: 1. Compromiso con la Calidad del Trabajo. 2. Conciencia Organizacional. 3. Iniciativa. 4. Integridad. 5. Flexibilidad. 6. Autocontrol. 7. Trabajo en Equipo. 8. Responsabilidad.	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (moderado). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas.	
OBSERVACIONES	a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023____

DIRECTOR GENERAL OPERATIVO

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN	
NIVEL DE DEPENDENCIA: SUPERIOR FUNCIONAL:	
Orgánica Misional	Ministro Secretario Ejecutivo
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD
Ministro Secretario Ejecutivo	Niveles jerárquicos sub-alternos/Director Operativo

PERFIL REQUERIDO		
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES
EVREDIENCIA I ADODAI	Se requiere de experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia especifica: 4 años en el nivel de Agente	
EXPERIENCIA LABORAL	Especial Supervisor. Experiencia General: 28 años de carrera en la institución.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Cursos relacionados a la carrera de Agente Especial.	Egresado de alguna carrera universitaria, acreditar una Maestría o similar.



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Administración Pública. Conocimientos específicos al área de Reducción de la Oferta. Conocimientos específicos sobre Precursores y Sustancias Químicas controlados por Ley. Cursos /seminarios talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo en Gral.	
HABILIDADES	 Habilidad analítica y toma de decisiones Manejo de herramientas informáticas /Programas Habilidad comunicacional en idiomas oficiales (guaraní, español) Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones Habilidad para administrar y gestionar bienes, elementosy recursos. 	
COMPETENCIAS	 Integridad Compromiso con la calidad de trabajo Conciencia, organización Iniciativa Flexibilidad Trabajo en equipo Responsabilidad 	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	RIESGOS A LA SALUD: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto)	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ____20/12/2023

	RIESGOS LABORALES: Situaciones de probables tensiones nerviosas por las Responsabilidades del puestoy eventuales crisis que administrar. Posibilidad de stress laboral. (alto)	
	ESFUERZO FÍSICO REQUERIDO: Situaciones de esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiera.(alto)	
	AMBIENTE DE TRABAJO: Actividades en oficina adecuadamente iluminada, climatizada.	-
OBSERVACIONES	Posibilidad de traslados a ciudades del interior del país.	

FUNCIO	NES GENERALES DEL PUESTO
EJECUCIÓN PERSONAL POR PARTE DEL OCUPANTE DEL PUESTO:	Comprende los cargos que, por su ubicación jerárquica institucional, se desempeñan en relación directa con la Máxima Autoridad Institucional y cumplen funciones de planeamiento, organización, ejecución y control de unidades organizativas de primer nivel técnico-administrativo y asesorías técnicas, con participación en la formulación y propuestas de políticas específicas, planes y cursos de acción.
OTROS:	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean solicitados por el superior inmediato o establecidas mediante acto administrativo.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

- 1. Dirigir en el nivel operacional al personal y las actividades de las dependencias a su cargo.
- Conducir y supervisar las actividades de operaciones, inteligencia, registro y fiscalización de precursores y sustancias químicas, análisis forense, archivo y dactiloscopia, investigación de delitos de lavado de activos provenientes del narcotráfico y delitos conexos y otras actividades vinculadas a la Reducción de la Oferta.



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

- 3. Contribuir y asesorar al superior jerárquico funcional en la Planificación de las actividades referentes a su dependencia.
- 4. Prestar servicio como Agregado en las representaciones diplomáticas nacionales y en instituciones análogas de otros países, en el marco de la reciprocidad internacional.





SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023_

DIRECTOR OPERATIVO

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN		
NIVEL DE DEPENDENCIA: SUPERIOR FUNCIONAL:		
Orgánica Misional	Director General Operativo	
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD:	
Director General Operativo	Niveles jerárquicos sub-alternos/Jefes de Departamento	

PERFIL REQUERIDO		
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere de experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia especifica: 4 años en el nivel de Agente Especial Supervisor.	
	Experiencia General: 28 años de carrera en la institución.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Cursos relacionados a las actividades desarrolladas dentro de la institución y a la carrera de Agente Especial.	Egresado de alguna carrera universitaria, acreditar una Maestría o similar.
	Conocimientos específicos referentes a la Administración Pública.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS	Conocimientos específicos al área de Reducción de la Oferta.	~
ACREDITADOS	Conocimientos específicos sobre Precursores y Sustancias Químicas controlados por Ley.	
	Cursos /seminarios talleres y Eventos relacionados al	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

		20/12/2023
	Puesto de Trabajo en Gral. • Habilidad analítica y	
HABILIDADES	toma de decisiones Manejo de herramientas informáticas /Programas Habilidad comunicacional en idiomas oficiales (guaraní, español) Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones Habilidad para administrar y gestionar bienes, elementosy recursos.	
COMPETENCIAS	 Integridad Compromiso con la calidad de trabajo Conciencia, organización Iniciativa Flexibilidad Trabajo en equipo Responsabilidad 	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	RIESGOS A LA SALUD: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto) RIESGOS LABORALES: Situaciones de probables tensiones nerviosas por las Responsabilidades del puestoy eventuales crisis que administrar. Posibilidad de stress laboral. (alto) ESFUERZO FÍSICO REQUERIDO: Situaciones de esfuerzo	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	intelectual muy alto y eventualmente físico, por los	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN 20/12/2023

	desplazamientos que el puesto requiera.(alto)	
	AMBIENTE DE TRABAJO: Actividades en oficina adecuadamente iluminada, climatizada.	
OBSERVACIONES	Posibilidad de traslados a ciudades del interior del país.	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO	
EJECUCIÓN PERSONAL POR PARTE DEL OCUPANTE DEL PUESTO:	Comprende los cargos que, por su ubicación jerárquica institucional, se desempeñan en relación directa a los Directores Generales y cumplen funciones de planeamiento, organización, ejecución y control de unidades organizativas de primer nivel técnico-administrativo y asesorías técnicas, con participación en la formulación y propuestas de políticas específicas, planes y cursos de acción.
OTROS:	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean solicitados por el superior inmediato o establecidas mediante acto administrativo.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

- 1. Dirigir en el nivel operacional al personal y las actividades de las dependencias a su cargo.
- Conducir y supervisar las actividades de operaciones, inteligencia, registro y fiscalización de precursores y sustancias químicas, análisis forense, archivo y dactiloscopia, investigación de delitos de lavado de activos provenientes del narcotráfico y delitos conexos y otras actividades vinculadas a la Reducción de la Oferta.
- 3. Contribuir y asesorar al superior jerárquico funcional en la Planificación de las actividades referentes a su dependencia.
- Prestar servicio como Agregado en las representaciones diplomáticas nacionales y en instituciones análogas de otros países, en el marco de la reciprocidad internacional.



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023____

JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN		
NIVEL DE DEPENDENCIA: SUPERIOR FUNCIONAL:		
Orgánica Misional	Director Operativo	
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD:	
Director operativo	Niveles jerárquicos Sub-alternos	

PERFIL REQUERIDO		
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere de experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia especifica: 4 años en el nivel de Agente Especial Subinspector. Experiencia General: 12 años de carrera en la institución.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Estudiante de alguna carrera profesional. Egresado del Curso de Especializaciónpara Agente Especial Inspectorde la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)	Profesional, egresado de carreras afines al puesto de trabajo.



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN 20/12/2023

Conocimientos específicos referentes a la Administración Pública. Conocimientos específicos al área de Reducción de la Oferta. **PRINCIPALES** CONOCIMIENTOS Conocimientos específicos ACREDITADOS Precursores sobre SustanciasQuímicas controlados por Ley. Cursos /seminarios talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo en Gral. Habilidad analítica y toma de decisiones Manejo de herramientas informáticas /Programas Habilidad comunicacional en idiomas oficiales **HABILIDADES** (guaraní, español) Habilidad mediática para enfrentar diversas situaciones Habilidad para administrar y gestionar bienes, elementosy recursos. Integridad Compromiso con la calidad de trabajo Conciencia, organización COMPETENCIAS Iniciativa Flexibilidad Trabajo en equipo Responsabilidad RIESGOS A LA SALUD: RIESGOS Y CONDICIONES Aptitud física y mental para actividades que demandan en DE TRABAJO forma constante presiones y toma de decisiones (alto)



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023____

	RIESGOS LABORALES: Situaciones de probables tensiones nerviosas por las Responsabilidades del puestoy eventuales crisis que administrar. Posibilidad de stress laboral. (alto) ESFUERZO FÍSICO	
	REQUERIDO: Situaciones de esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiera.(alto)	
	AMBIENTE DE TRABAJO: Actividades en oficina adecuadamente iluminada, climatizada.	
OBSERVACIONES	Posibilidad de traslados a ciudades del interior del país.	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO		
EJECUCIÓN PERSONAL POR PARTE DEL OCUPANTE DEL PUESTO:	Comprende los cargos que tienen por funciones desarrollar acciones en aplicación de procesos técnicos y administrativos de cierta complejidad.	
OTROS:	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean solicitados por el superior inmediato o establecidas mediante acto administrativo.	

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

- 1. Desarrollar labores de investigación que le sean asignadas por el superior.
- 2. Ejecutar las tareas técnicas y operacionales de campo.
- 3. Informar al superior de las condiciones de ejecución de las tareas asignadas.

Ejecutar actividades de seguridad orgánica, servicios operativos y/o técnicos, de



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023____

conformidad al área funcional que se le asigne, en cumplimiento a requerimientos jurisdiccionales y planes de operaciones.

5. Prestar servicio como Enlace en instituciones análogas de otros países, en el marco de la reciprocidad internacional.





SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN № 395

FECHA DE APROBACIÓN ___20/12/2023_

DENOMINACIÓN DEL PUESTO/UNIDAD Dirección deAuditoría Interna Institucional

DESCRIPCIÓN CORTA A.I.I.

CARGO: Director/a

	NIVEL	DE CONDUCCIÓN		
CONDUCCIÓN POLÍTICA	PRODUCCIÓN PARA LA SOCIEDAD	PRODUCCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	ADMINISTRACION Y APOYO INTERNO	x

UBICACIÓN DEL PUI	ESTO EN LA ORGANIZACIÓN
NIVEL DE DEPENDENCIA:	SUPERIOR FUNCIONAL:
Orgánica de Apoyo	Secretario/a Ejecutivo/a
SUPERIOR ESTRUCTURAL:	ÁREAS BAJO SU RESPONSABILIDAD
Secretario/a Ejecutivo/a	Jefes de Departamentos Auditor/a Junior Secretaria/o

PERFIL REQUERIDO		
COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica:como mínimo requerido:3 años en el cargo de Auditoría Interna en Instituciones Públicas.	
	Experiencia General: 5 años en labores de auditoría interna en el sector público o privado.	
	Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo en Alta Gerencia.	,



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Contables, Administrativas, Económicas o Derecho.	Posgrado y/o Maestría enAdministración Pública, Auditoría Interna.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos sobre: Administración Pública, Auditoría Gubernamental, Auditoría Interna, MECIP/2015. Conocimiento específico en el manejo del Sistema de Gestión de Auditorías – SIAGPE. Conocimiento específico en el manejo del Portal MECIP de la AGPE. Conocimientos sobre normativas legales vigentes sobre auditoría. Conocimiento de estándares de calidad.	Cursos/Seminarios/Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.
HABILIDADES	 Negociación y Resolución de Conflictos. Habilidad analítica y toma de decisiones. Habilidad de gestionar proceso de implementación de Sistema de Gestión de la Calidad. Manejo de herramientas informáticas. Capacidad de trabajo bajo presión. Disponibilidad de tiempo para realizar viajes. Capacidad de liderazgo. Capacidad de manejar información confidencial. 	Habilidad comunicacional en idiomas oficiales:Castellano y Guaraní
COMPETENCIAS	Competencias requeridas: Compromiso con la Calidad del Trabajo. Conciencia Organizacional. Iniciativa. Integridad. Discreto/a y prudente del manejo de la información. Autocontrol. Trabajo en Equipo.	



SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 395

	Responsabilidad.	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	RIESGOS A LA SALUD: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). RIESGOS LABORALES: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral. ESFUERZO FÍSICO REQUERIDO: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. AMBIENTE DE TRABAJO: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada,	
	climatizada para la recepción de personas.	
OBSERVACIONES	 No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes. 	